

JUZGADO CENTRAL DE MENORES
AUDIENCIA NACIONAL



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

AÑO 2019

Los datos recogidos en el presente Boletín cumplen con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial y podrán ser remitidos al Servicio de Inspección del CGPJ, a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. Así mismo, eliminando los datos personales, podrán remitirse a los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), a todos los órganos judiciales, los órganos de gobierno y demás administraciones con competencias en los medios al servicio de la Administración de Justicia, y podrán ser utilizados para los fines previstos en dicha ley. Del mismo modo, estos datos podrán ser utilizados por la Sección de Estadística Judicial del CGPJ para la elaboración de sus estadísticas.

Trimestre_____

34 **JUZGADO CENTRAL DE VIGILANCIA PENITENCIARIA** **AUDIENCIA NACIONAL**

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

JUZGADO CENTRAL DE VIGILANCIA PENITENCIARIA
AUDIENCIA NACIONAL

I. MOVIMIENTO DE ASUNTOS (1)**EXPEDIENTES SIN INCOAR (*)**

(*) Se incluirán todos aquellos expedientes remitidos por la fiscalía, en los que se halle pendiente de dictar la primera resolución por el Juzgado. Estos expedientes se considerarán, a todos los efectos, como ingresadas en el trimestre que se turnen y deberán estar, asimismo, incluidos, en los epígrafes que correspondan del Movimiento General de Asuntos.

1. EXPEDIENTES GENERICOS			
Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2. EXPEDIENTES ESPECIFICOS

2.1. PERMISOS DE SALIDA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
A PETICIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO				
POR RECURSO O QUEJA DEL INTERNO CONTRA DENEGACIÓN DE PERMISO				
SUSPENSIONES DEL PERMISO DE SALIDA				

2.2. RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
RECURSOS DE ALZADA				

2.3.	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
RECURSOS SOBRE CLASIFICACIÓN DE GRADO				
APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL ART. 100.2				

2.4. LIBERTAD CONDICIONAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
LIBERTAD CONDICIONAL ANTICIPADA (ART. 196 RP)				
RÉGIMEN DE LOS ART. 90 Y 91 DEL CÓDIGO PENAL				
LIBERTAD CONDICIONAL EXTRANJEROS (ART. 197 RP)				
REVOCACIONES DE LIBERTAD CONDICIONAL				
MODIFICACIÓN DE COND. LIB. CONDICIONAL				
OTROS				

2.5. BENEFICIOS PENITENCIARIOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
REDENCIONES ORDINARIAS				
REDENCIONES EXTRAORDINARIAS				

(1) Los expedientes se considerarán resueltos a efectos estadísticos una vez dictada resolución que les ponga fin.

2.6. QUEJAS CONTRA LA INTERVENCIÓN, RESTRICCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LAS COMUNICACIONES	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.8. EXPEDIENTES SOBRE SEGUIMIENTOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
INTERNAMIENTOS EN CENTROS				
TRATAMIENTO AMBULATORIO				
PROPUESTAS REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD				

2.9. REFUNDICIÓN DE CONDENA (ART. 193.2 RP)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.10. LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75 RP)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.11. MEDIDAS COERCITIVAS (ART. 72 RP)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.12. TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre (*)	Pendientes final trimestre

(*) Se consideran únicamente como resueltos aquellos trabajos en los que se haya cumplido el plan de ejecución o, en caso contrario, cuando se dicte la resolución de incumplimiento.

2.12.1. INCUMPLIMIENTOS EN EL PLAN DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.13. RESOLUCIONES DEL ART. 60 DEL CÓDIGO PENAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.14. RESOLUCIONES SOBRE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL PENITENCIARIO (ART. 36 CP Y 78 REGTO. PENIT.)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.15. ABONO PRISIÓN PREVENTIVA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2.16. OTRAS QUEJAS O PETICIONES NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES (*)	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

(*) Únicamente se registrarán las quejas que los internos formulen en relación con el régimen o tratamiento penitenciario en cuanto afecte a sus derechos fundamentales (art. 76.2 g LGP). En ningún caso se computarán las comunicaciones por parte de los centros penitenciarios referentes a huelga de hambre, suspensión o intervención de comunicaciones, cacheo, aplicación del art. 243, suspensión de permiso, regresión al primer grado y control telemático. Tampoco las peticiones varias (analítica, parches, visitas médico forense, solicitud de audiencia, etc.). Respecto a las solicitudes de permiso en cupo deberán computarse como uno y no como varios.

TOTALES (2)				
-------------	--	--	--	--

2.17. RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

3. N° TOTAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS PENDIENTES DE FIRMEZA	
--	--

4. RECURSOS DE REFORMA RESUELTOS EN EL TRIMESTRE	
--	--

5. RECURSOS DE APELACIÓN ELEVADOS A LA AUDIENCIA	
--	--

6. INDULTOS PARTICULARES RESUELTOS EN EL TRIMESTRE	
--	--

II. NÚMERO TOTAL DE INTERNOS AL FINAL DEL TRIMESTRE	
---	--

7.1. SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS POR ESE ÓRGANO A ESTADOS NO PERTENECIENTES A LA UNIÓN EUROPEA	
--	--

7.2. INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA	Emitidas por ese Órgano	Recibidas por ese Órgano
Resolución por la que se impone una pena o medida privativa de libertad		

22.3. Causas en las que haya emitido algún instrumento de reconocimiento mutuo que afecte directamente al menos a tres Estados miembros de la Unión Europea, o en las que haya transmitido instrumentos de reconocimiento mutuo al menos a dos Estados miembros	
---	--

III. VISITAS PRESENCIALES GIRADAS EN EL TRIMESTRE A LOS CENTROS PENITENCIARIOS, CON INDICACIÓN DE SU FECHA	
CENTRO	FECHA

(2) Comprenderá la suma por columnas de todos los expedientes específicos (no incluirá los expedientes genéricos ni las quejas contra la intervención de comunicación).

IV. VISITAS POR VIDEOCONFERENCIA REALIZADAS EN EL TRIMESTRE A LOS CENTROS PENITENCIARIOS, CON INDICACIÓN DE SU FECHA	
CENTRO	FECHA

VI. PROPUESTAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS SOBRE MEJORA DE LOS SERVICIOS

II. RESOLUCIONES FINALES

RESUMEN GENERAL

1.1. AUTOS FINALES DICTADOS (*)	
--	--

1.2. DECRETOS FINALES DICTADOS (*)	
---	--

(*) A los solos efectos estadísticos, se considerarán autos y decretos finales y se computarán como tales, únicamente aquellos que pongan fin o impidan la continuación de los procedimientos anotados en los apartados 1 a 16 de este boletín estadístico. Cuando la resolución dictada resolviendo sobre el fondo sea un auto y a continuación se dicte un decreto de finalización del expediente ya resuelto por auto, se computará como resolución final el auto y no el decreto posterior.

1.3 DECRETOS FINALES PENDIENTES	
--	--

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

A) MAGISTRADO O JUEZ TITULAR DEL ÓRGANO

- A1) Actuación ordinaria
- A2) Actuando como auto refuerzo

1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. n°: _____

B) MAGISTRADOS SUPLENTE

- B1) En funciones de sustitución del titular
- B2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. n°: _____

C) TITULARES DE OTROS ÓRGANOS

- C1) En funciones de sustitución del titular
- C2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. n°: _____

D) OTROS MAGISTRADOS O JUECES

- D1) Por nulidad de sentencia
- D3) Comisión de servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- D4) Por otras circunstancias (**)

1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. n°: _____

E) JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL (JAT)

- E1) En funciones de sustitución del titular
- E2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. n°: _____

(**) Se indicará, en el cuadro de texto de Incidencias, el carácter de actuación

DESGLOSE POR MAGISTRADO

1.1. AUTOS FINALES DICTADOS	
-----------------------------	--

IV. PLANTILLA Y PERSONAL

1. PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Nº de plazas orgánicas del órgano
Magistrados	
Letrado A. de Justicia	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2. VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

¿El órgano judicial ha tenido alguna plaza sin cubrir, o plaza cubierta por interino a lo largo del trimestre?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
--	---

CARGO	Número de plazas sin cubrir al final del trimestre	Número de plazas cubiertas por NO TITULARES al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s o similares (3) (4) (*)	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s o similares (3) (4) (*)
Magistrado o Juez				
Letrado A. de Justicia				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta/sin cubrir por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

3. NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

¿Ha habido en el órgano judicial alguna toma de posesión o cese durante el trimestre?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
---	---

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrado o Juez				
Letrado A. de Justicia				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4. SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)

¿Ha habido en el órgano judicial alguna medida de refuerzo en el trimestre que afecte a personal distinto del magistrado/juez?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
--	---

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Letrado A. de Justicia		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5. PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA (9)	Número total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano	PA	Paternidad

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Número total de días en el trimestre actual (6) (10)
Letrado A. de Justicia		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

7. DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CUMPLIMENTA LA ESTADÍSTICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Carácter actuación

Dirección de correo electrónico a la que enviar al órgano comunicaciones relacionadas con la Estadística Judicial	
---	--

(10) No se reflejarán los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano o la licencia sustitutiva de las mismas.